



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, por intermedio del organismo que corresponda, y como consecuencia de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU), del Poder Ejecutivo Nacional, N° 260/2020 de emergencia sanitaria y N° 297/2020 y sus modificatorios, de **"aislamiento social, preventivo y obligatorio"**, arbitre las medidas necesarias para asistir económicamente a los clubes de barrio con el pago de los haberes correspondientes a profesores y demás personal afectado a tareas de mantenimiento de los predios; como así también y en los casos que correspondan se incluya la ayuda para aquellos que presten servicios de comedor, viandas y/o copa de leche para niños.-



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La realidad de los clubes de barrio y escuelas de fútbol infantil no escapa al escenario provincial y nacional; que se ven seriamente perjudicados y en riesgo debido principalmente a la pandemia del Covid-19.- Ello trae aparejado la falta de pago de las cuotas societarias y la imposibilidad de llevar adelante cualquier tipo de actividad benéfica; por ende, los recursos con los que cuentan son casi nulos.-

Resulta imperiosa la asistencia del estado provincial para hacer frente a los costos mensuales mínimos como por ejemplo de los profesores y demás personal afectado al mantenimiento del predio. Vale destacar también, que la mayoría de estas instituciones cumplen un rol social y de contención muy importante; ya que además de lo deportivo, brindan asistencia a los menores a través de comedores y/o copas de leche. Fundamentales durante todo el año, pero más aún en esta situación de emergencia; ya que la inmensa mayoría de las familias de los niños que asisten a esas instituciones, están sufriendo una disminución del ingreso de dinero en sus hogares. Por lo tanto, necesitan de la asistencia imperiosa e impostergable del estado.-

Por las razones expuestas, solicitamos a nuestros pares la aprobación del Presente Proyecto de Comunicación.-

Diputado Provincial  
Fabián Lionel Bastia

Diputado Provincial  
Maximiliano Pullaro

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido

2020

Pág. 2



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputada Provincial  
Jimena Seen

Diputado Provincial  
Sergio Basile

Diputada Provincial  
Georgina Orciani

Diputado Provincial  
Marlen Espindola

Diputado Provincial  
Silvana Di Stefano

Diputado Provincial  
Marcelo Gonzalez

Diputada Provincial  
Silvia Ciancio